

ACTA No. 016-2009 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2009

En Bogotá, D.C., siendo las 11:45 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Rectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **ORLANDO SANTAMARIA VERGARA**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dr. **JOSE LIZCANO CARO**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dra. **DORA MARCELA MARTINEZ**, Decana Facultad Tecnológica, Dr. **RICARDO LAMBULEY**, Decano Facultad de Artes, Dra. **LAURA MARCELA GIRALDO MONCALEANO**, Decana Facultad de Ingeniería y el Profesor, **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTAS 014 DE DICIEMBRE 1 y 015 DE DICIEMBRE 9 DE 2009
3. ESCALAFONAMIENTO DE DOCENTES CONVOCATORIA AGOSTO DE 2009
4. CASOS DE PROFESORES
5. VARIOS

DESARROLLO:

NOTA:

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados; pero los puntos se les asignan desde la fecha del Acta en que se reúne el Comité de Puntaje y presente la certificación de que el título esta en tramite de convalidación. Y se le reconocen salarialmente, cuando presente la Resolución definitiva de convalidación del título (Decreto 1279/02, Art. 12, P. 3) y si pasado los dos años de plazo, que otorga el Acuerdo 001/04, el docente no presenta la Resolución de convalidación, no se le asignará retroactividad y deberá presentar una nueva solicitud.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el siguiente orden del día, el cual es aprobado.

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS 014 DE DICIEMBRE 1 y 015 DE DICIEMBRE 9 DE 2009

El Secretario del Comité informa que las Actas ya habían sido enviadas vía email a los Decanos para su revisión, sin embargo, se decidió que el plazo máximo para que realicen las observaciones a las Actas es el 21 de diciembre de 2009, sí pasado el plazo no han realizado observaciones, se darán por aprobadas las Actas.

3. ASIGNACIÓN DE CATEGORIA Y PUNTAJE A GANADORES DE CONCURSO PUBLICO DOCENTE, PARA LAS FACULTADES DE ARTES Y MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SEGÚN CONVOCATORIA DE AGOSTO DE 2009.

Se analizan los casos enviados por las facultades de Artes y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los integrantes de los Comités escalafonan las Hojas de Vida de los docentes, de acuerdo con las solicitudes enviadas por cada Facultad. Por lo tanto, proceden a escalafonar las Hojas de Vida de los Ganadores del Concurso Público Docente, con base en el Acuerdo 011 de 2002- Estatuto Docente; Decreto 1279 de 2002 y Acuerdo 008/04 del Consejo Superior Universitario.

FACULTAD DE ARTES

Se recomienda aprobar Categoría y Puntaje de una Hoja de Vida, enviada por la respectiva Facultad.

****RICARDO ALFONSO FORERO – PERFIL 605.***

C.C. 79.460.073 de Bogotá

Título de Pregrado	178	puntos	(Ing de Sistemas con Énfasis en Software)
Especialización	20	puntos	(Administración de Empresas)
Categoría	58	puntos	(Asistente)
Experiencia Investigativa	2.16	puntos	(0.36 años)
Experiencia Docente	38.56	puntos	(9.64 años)
Experiencia Profesional	0.75	puntos	(0.25 años)

TOTAL PUNTOS
CATEGORÍA

297.47 PUNTOS
ASISTENTE

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Se recomienda aprobar Categoría y Puntaje de dos Hojas de Vida, enviadas por la respectiva Facultad.

****EDINSON ANGARITA MANOSALVA – PERFIL 609***

C.C. 79.483.026 de Bogotá

Título de Pregrado	178	puntos	(Ing Catastral y Geodesta)
Especialización	20	puntos	(Servicios Públicos Domiciliarios)
Categoría	58	puntos	(Asistente)
Experiencia Docente	0.84	puntos	(0.21 años)
Experiencia Profesional	38.1	puntos	(12.7 años)

TOTAL PUNTOS **294.94 PUNTOS**
CATEGORÍA **ASISTENTE**

****CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ – PERFIL 610***

C.C. 13.925.626 de Málaga

Título de Pregrado	178	puntos	(Ing Mecánico)
Especialización	20	puntos	(Gerencia de Mantenimiento)
Categoría	58	puntos	(Asistente)
Experiencia Docente	13.84	puntos	(3.46 años)
Experiencia Profesional	8.79	puntos	(2.93 años)

TOTAL PUNTOS **278.63 PUNTOS**
CATEGORÍA **ASISTENTE**

4. CASOS DE PROFESORES

El Comité aplaza los casos de asignación de puntos para la próxima sesión.

5. VARIOS

El Comité decide que se respondan los casos que están planteados en Derecho de Petición y en extrema urgencia, como es el caso de las pretensiones de la profesora FABIOLA SAENZ.

En razón a que la mayoría de integrantes del Comité, tiene compromisos, siendo las 12:30 de la tarde se da por terminada la sesión.


ORLANDO SANTAMARIA VERGARA
Presidente


INOCENCIO BAHAMON CALDERON
Secretario